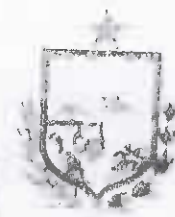




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gub.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18027528, verificado hasta el día de hoy 27/11/2018 11:12:43, la Ficha Registral, Número: 60140.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 26 de noviembre de 2016 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Programa de Viviendas "Pradera Sector II-A"

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número "SIETE", Manzana "H", del Programa de Viviendas "PRADERA SECTOR II-A", ubicado en la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE: Con doce metros y lindera con lote número ocho de la manzana H. POR EL SUR: Con doce metros y lindera con lote N.- seis de la manzana H. POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote N.- treinta y tres de la manzana H. POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con pasaje N.- catorce. Con una superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA 87 26 dic 1980	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA 2590 05 oct 2001	30752	30755

MUOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990

Número de Inscripción: 87

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2583

Folio Inicial: 237

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Folio Final: 241

Cantón Notario:

MANABÍ

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Ulteriorización/Provisión: viernes, 18 de marzo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RAZÓN SOCIAL	80005000000196	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABÍ, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABÍ M. MONTESCRISTE	SOLTERO(A)	MANTA	
RAZÓN SOCIAL	80000000000019	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a lo(s) que cancela(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2523	10/ene/1994	1	1

Certificación impresa por sistema_cedeno

Ficha Registral: 60140

martes, 27 de noviembre de 2018 11:12

Página 2 de 2

Registro de: **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscripción el: viernes, 05 de octubre de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Carguamiento/Providencia: miércoles, 29 de agosto de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número "SIETE", manzana "11", del Programa de Viviendas "Pradera Sector II-A", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	110460002	LOPEZ ZAMBRANO MARIA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	176305900001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	87	26 dic 1998	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

2

2

Los movimientos registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se reflejan al pueblo que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 11:12:43 del martes, 27 de noviembre de 2001

A petición de: QUIMAZ SORNOZA ROSA MARGARITA

Elaborado por: MARIA ASUNCION CEDENO CHAVEZ

1306090822



Validez del Certificado 30 días. Excepción que se diere un trasporte de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error de este Documento al Registrador de la Propiedad.